

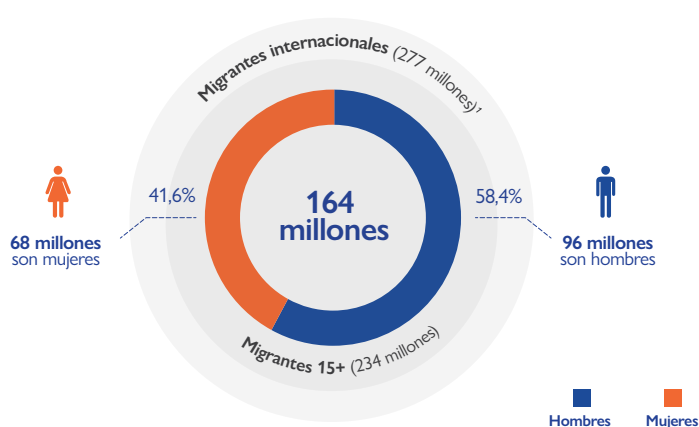


ENFOQUE DE LA MIGRACION LABORAL:

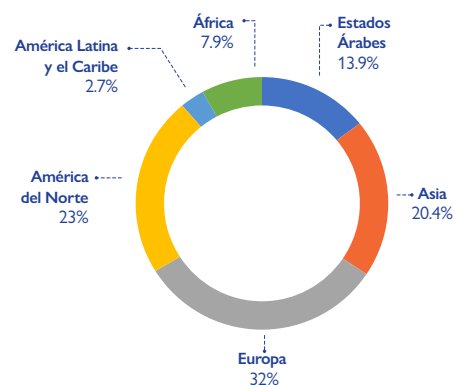
La movilidad humana es una característica fundamental del mundo actual y de la región latinoamericana. La globalización económica ha ocasionado que muchas personas busquen nuevas oportunidades en otros países. En esa búsqueda, las personas pueden enfrentar una serie de desafíos relacionados con los procesos de reclutamiento y contratación, regularización migratoria, y la falta de información para empleadores y migrantes. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) trabajan para proteger los derechos laborales de las personas trabajadoras migrantes y optimizar los beneficios de la migración laboral tanto para el país de origen y destino como para las propias personas.

En aras de maximizar los beneficios de la migración laboral y reducir sus riesgos, la OIM y la OIT promueven una gobernanza eficaz y equitativa de la migración para fomentar vías legales de migración laboral como alternativa a la migración irregular, en adhesión a las normas y estándares internacionales. La OIM y la OIT implementan conjuntamente el componente de Migración Laboral del Programa Regional sobre Migración (Mesoamérica-Caribe), el cual impulsa la coordinación y promueve la participación de los actores clave para una respuesta más eficaz al dinamismo del fenómeno migratorio. Asimismo, el Programa busca promover una migración regular y segura en vistas de proteger los derechos laborales de las personas migrantes y reducir su exposición a prácticas fraudulentas de reclutamiento y contratación así como fomentar los acuerdos de cooperación entre los países y el desarrollo de políticas y programas públicos.

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES, 2017



DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES POR REGIÓN, 2017



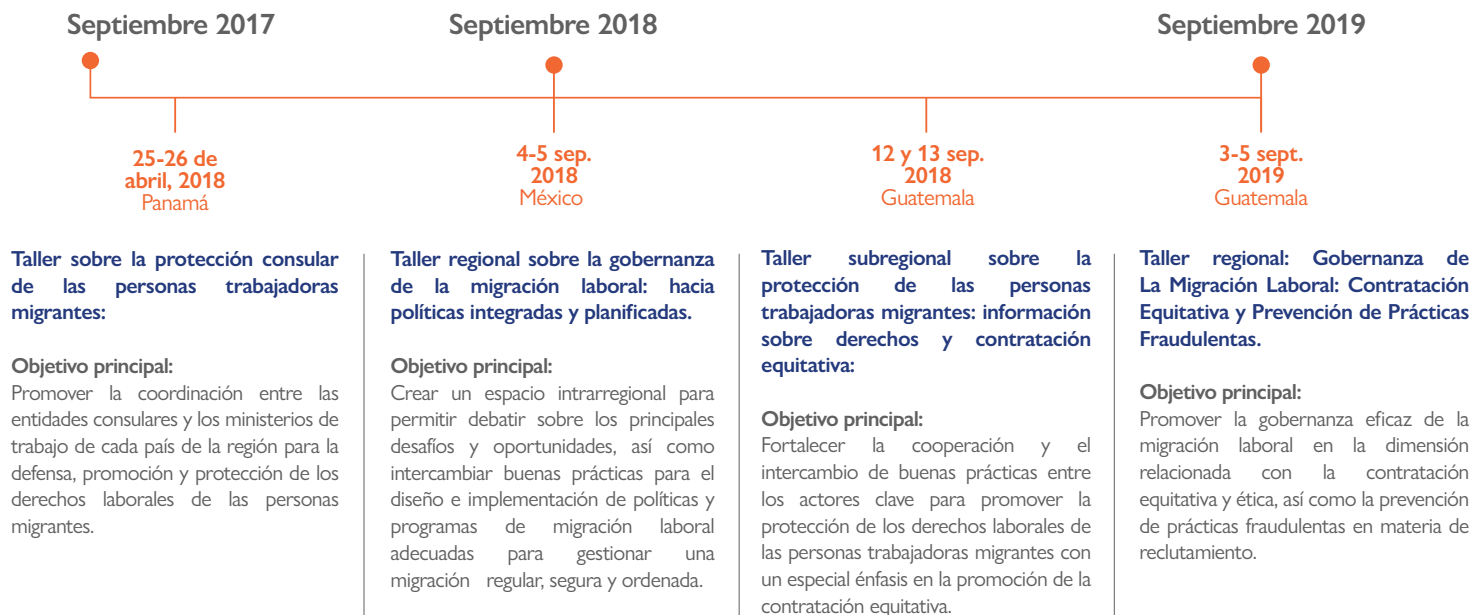
Bajo este enfoque el Programa Regional sobre Migración (Mesoamérica-Caribe) lanzó el curso en línea sobre la **Gestión de la Migración Laboral en América Latina** en la plataforma de aprendizaje **E-campus**. Este curso busca contribuir a la comprensión para una mejor gestión de la migración laboral en la región.

¹La cifra de 277 millones de migrantes internacionales ha sido calculada con base en 258 millones de migrantes internacionales (ONU, 2017) más 19 millones de refugiados aproximadamente (ACNUR, 2018) Fuente: ILO



ANTECEDENTES

En 2018, la OIM a través del Programa Regional sobre Migración (Mesoamérica-Caribe) y la Organización Internacional del Trabajo llevaron a cabo diversas iniciativas tendientes a favorecer una movilidad laboral segura y ordenada en la región mesoamericana. Entre estas iniciativas se destacan diversos talleres con relación a la migración laboral:



Estos talleres, los cuales fueron organizados conjuntamente por la OIM y la OIT, permitieron impulsar y fortalecer la colaboración entre las dos agencias para dar una respuesta conjunta a los retos de una gestión adecuada de la migración laboral en la región. Estas actividades permitieron asimismo colaborar con e involucrar a otros actores clave de la migración laboral, como el sector empleador, el sector sindical y algunos actores de la sociedad civil.

Asimismo, la OIM implementó diversas iniciativas pilotos en el sur de México para facilitar la inclusión de las personas migrantes en el mercado laboral y otra sobre el desarrollo de un modelo para promover la contratación ética de migrantes laborales temporales en Belice.

En 2019, la OIM y la OIT, a través del Programa Regional sobre Migración, están desarrollando un estudio sobre el estado actual de los sistemas de información de los mercados laborales en México, Guatemala, Honduras y El Salvador, y cómo dichos sistemas incorporan aspectos relacionados con migración. Asimismo, se está apoyando a gobiernos de la región en la actualización de normativa y legislación en materia de migración laboral.

PRINCIPALES RETOS EN LA REGIÓN:

Se estima que más de **25 millones de personas nacionales de los países de América Latina** viven fuera de su país de origen, principalmente en EE. UU. y Canadá y en torno a 4.6 millones en Europa. Además, **en 2015 alrededor de 6 millones de personas nacidas en América Latina y el Caribe** permanencia en la región en un país diferente al de origen. Esto muestra la importancia de los flujos migratorios laborales intrarregionales que existen en la región. Entre los principales retos en la región podemos destacar:

- ✓ La necesidad de producción, análisis e intercambio de datos confiables y actualizados sobre migrantes laborales en todos los países de la región (perfiles y características, tendencias del mercado laboral, las condiciones de empleo, etc.);
- ✓ La integración de nuevos y diversos perfiles de las personas trabajadoras migrantes en el mercado laboral.
- ✓ La falta de información de fácil acceso sobre las oportunidades laborales en el exterior;
- ✓ La concepción, negociación e implementación de acuerdos bilaterales y programas de movilidad laboral;
- ✓ La importancia de desarrollar mecanismos para la reintegración de las personas migrantes retornadas a su país de origen.
- ✓ La necesidad de verificar el efectivo cumplimiento de la normativa en migración laboral, y la incorporación de aspectos sobre reclutamiento y contratación internacional.

Para responder de manera efectiva a estos retos se requieren políticas migratorias y laborales renovadas, integrales y estratégicamente planificadas, a nivel nacional, bilateral y regional, basadas en un análisis efectivo de los mercados laborales nacionales y regionales.

IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA MIGRACIÓN LABORAL:

La migración laboral presenta tanto retos como oportunidades y si es bien gestionada y regulada se traduce en crecimiento económico y desarrollo tanto para el país de origen como el país de destino, así como para trabajadores migrantes y sus familias.

Desde el Programa se busca reducir las vulnerabilidades que a menudo caracterizan las personas trabajadoras migrantes, mediante un enfoque integral e inclusivo que incluya a todos los actores clave en la región.



REMESAS

\$529 000 millones

fueron enviados a países de ingresos bajos y medios en 2018

Esto equivale a más de tres veces el monto recibido por concepto de ayuda oficial al desarrollo.

“Todo indica que las remesas se convertirán en la principal fuente de financiamiento externo en los países en desarrollo”

(Banco Mundial 2019)

PAÍSES DE IMPLEMENTACIÓN:

El Programa Regional sobre Migración (Mesoamérica-Caribe) implementará actividades en los siguientes países: México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití y el Caribe.



¿Cuáles son las actividades que se desarrollarán?

Regional:

- Análisis de los sistemas de información de los mercados laborales en Guatemala, El Salvador, Honduras y México que permitirán realizar:
 - Recomendaciones para la integración de las estadísticas/datos en materia migratoria en los Sistemas de Información del Mercado Laboral (LMIS).
 - Recomendaciones para el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de migración laboral.
- Taller regional para promover el diálogo regional sobre reclutamiento internacional.
- Talleres sobre la protección de las personas trabajadoras migrantes ámbitos subregionales.
- Taller sobre el desarrollo de políticas sobre migración laboral en coordinación con las Consultas Migratorias del Caribe (CMC, por sus siglas en inglés).

Nacional:

- Asistencia técnica para el desarrollo e implementación de acuerdos laborales y programas (temporales) de Migración Laboral basados en estándares de contratación ética.
- Talleres para promover el desarrollo de políticas de Migración Laboral en colaboración con el sector y privado y los sindicatos.
- Talleres de diálogo e intercambio de mejores prácticas para promover la cooperación interministerial con las entidades públicas y privadas a nivel nacional y local para la implementación de políticas de Migración Laboral.
- Apoyo para el desarrollo de campañas de sensibilización para promover los derechos laborales de las personas migrantes.

¿Quiénes se benefician?



Migrantes, sus familias y sus comunidades



Entidades del sector privado y sindical



Gobiernos locales y nacionales



Organizaciones regionales